

Santiago, 24 de octubre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, comunicamos a usted con carácter de hecho esencial de **SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.** (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que en sesión de directorio celebrada con esta misma fecha, se ha formalizado que a contar del lunes 11 de noviembre próximo, la sociedad comenzará a operar en las nuevas oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte 0177, Piso 13, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Las gestiones de traslado se realizarán manteniendo los resguardos respectivos para no entorpecer la continuidad operativa de la Compañía. Finalmente, señalamos que para efectos de atención al público, se mantendrán los números telefónicos actuales, los que no tendrán modificación luego del cambio de dependencias.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General
Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.